

15/09/2016

## Vertimiento salmones: Fiscalía ordena nuevas diligencias y peritajes científicos

Con nuevas tomas de declaraciones y el desarrollo de peritajes, entre los que se incluye una prueba de bioensayo, continúa la investigación que busca establecer los efectos del vertimiento de salmones en descomposición en aguas frente a la costa de Chiloé y si estos hechos son subsumibles en alguna figura penal. Este jueves se realizó en Puerto Montt y en dependencias de la Fiscalía Regional de Los Lagos, una reunión en la que el principal objetivo fue analizar el estado de avance que registra esta causa.



"Como Fiscal Regional he asumido como un gran desafío el lograr establecer con claridad y en profundidad si el vertimiento de salmones produjo un efecto de contaminación ambiental que sea subsumible en alguna figura penal. Es por eso que hemos continuado desarrollando intensamente diligencias", señaló Emilfork al término de la reunión y explicó que el objetivo de ésta fue para ver el avance de la investigación "no solamente en sus líneas relacionadas con la prueba científica y la toma de muestras que efectuamos en su oportunidad y distintas pericias que estamos realizando en torno al caso, sino también para lograr determinar la forma en que se tomaron las decisiones por parte de la autoridad en este caso".

Por su parte, la Fiscal Pamela Salgado, quien es especializada en la persecución de delitos medioambientales, informó que si bien las indagaciones surgen en el contexto del fenómeno de la marea roja registrado hace unos meses en el área de Chiloé, "hemos centrado la investigación en un punto no menor que es el tema del vertimiento de los salmones y respecto de esa línea es que se está trabajando". Indicó la persecutora que en la investigación que comenzó en marzo de este año y que fue abierta de oficio, "se ha ido avanzando en diferentes etapas", lo que ha incluido no sólo la toma de muestras en terreno y que están siendo objeto de análisis y de las pericias correspondientes, sino que además tomas de declaraciones en las que se "incluye también a las empresas salmoneras".

La mayor parte de las diligencias de esta causa las ha realizado la Brigada Investigadora de Delitos Medioambientales (BIDEMA) de la PDI de Valdivia. La subcomisario Jessica Vergara, explicó que "hoy sostuvimos una reunión con el Fiscal Regional en conjunto con la Fiscal Salgado a modo de analizar todos los aspectos que ya se han considerado dentro de la investigación, las diligencias realizadas y peritajes y también ver la forma de organizar la investigación que llevamos hasta el momento".